



ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos nº 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Los Molinos, 10 de septiembre de 2009

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras nº 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE:**

- Que en el seis de febrero de 2006 y con nº 0600037, esta Asociación registró una denuncia en las dependencias de Policía Local, acerca de las numerosas irregularidades que se concentran en la calle de Nuevo Trazado de nuestro municipio.

- Que transcurrido este tiempo, no sólo no se han corregido, sino que se han agravado y nos consta que no es por falta de actuaciones de la Policía Local, sino ausencia de decisión de las autoridades políticas. ¿O es una decisión consciente mantener esa calle así?

- Que para subsanar el despiste o falta de información que puedan tener en ese Ayuntamiento, esta Asociación se permite recordar los extremos citados en la denuncia de 2006:

1. Que el nº 4 de Nuevo Trazado –solar- se sigue observando una valla de delimitación de finca que no respeta el alineamiento previsto en el Plan Parcial. Más concretamente, cuando el propietario adquirió la finca “no impidió” o permitió que la máquina excavadora que contrató, vaciara y eliminara cuatro metros de fondo a lo largo de toda la extensión de la fachada. Este terreno es una propiedad municipal y zona verde ¿robada?
2. Que en el mismo nº 4 se observan construcciones ilegales, al menos desde las fiestas de 2005, lo que provocó quejas de vecinos a esta Asociación ante la nula reacción del Ayuntamiento y representan riesgos claros para la seguridad.
3. A estas construcciones, ahora se suma la realizada en la finca colindante y anexa a los garajes ilegales, desde hace tantos años.
4. Con una simple inspección ocular ya se observa la acumulación de residuos que el servicio de limpieza no retira. En la fecha de este escrito se ha constatado.
5. Frente a los nº 21 y 23 se sigue observando una construcción con elementos anejos, representando un pequeño vertedero, con actividades tan inaceptables como su presencia.
6. A escasos metros de lo citado en el punto 5, se encuentra en una finca privada un contenedor que sirve de base para actividades no autorizadas ni autorizables. Además, la propietaria de la finca, que no reside en Los Molinos, afirmó en llamada telefónica no conocer, ni haber autorizado su utilización.
7. Por último, denunciamos que todo esto tiene lugar en la zona de influencia del río Guadarrama y el impacto negativo que tiene para su conservación.

La observación de la impunidad facilita la reincidencia y la pérdida del respeto a la autoridad, a las normas, al bien común y, lo que es peor, a los conciudadanos y al medio ambiente.

Señor alcalde, a usted, como responsable actual del Equipo de Gobierno Municipal y, responsable directo del cuerpo de Policía Local, esta Asociación le exige que tome las medidas policiales y políticas adecuadas para la rápida resolución de todas las irregularidades que los vecinos de Nuevo Trazado están soportando desde hace años.

Sr. ALCALDE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS